

# Socialistas como Allende

El que calla otorga



Nº 34-enero de 2008 - año 6

## Propuesta al Congreso

1.- Presente Vergonzante Hay sutilezas que dicen mucho.

Las primeras estrofas de la marsellesa socialista dicen: “*Contra el presente vergonzante, el socialismo surge ya*”, sin embargo en los documentos oficiales del partido, últimamente aparece: “...*el socialismo surgirá*” (ver boletín “La Voz Socialista” del Provincial Maipo o página oficial del PS). Aquí hay un juego de tiempo, el *ya* es ahora, el *surgirá* es en un futuro indeterminado y esto dice relación con lo que piensan nuestros líderes. Se comieron completo el discurso renovado de que murió la historia y que el socialismo es una utopía, que el neoliberalismo venció definitivamente al socialismo. Incluso algunos sostienen que hay que reinventar al socialismo.

Todas esas patrañas se desmoronan junto con la naciente crisis terminal del capitalismo, el neoliberalismo (como le gusta llamarlo a los renovados). Comenzó con el consenso de Washington, y se afianzó con la decisión unilateral de Nixon, presidente de EEUU en 1973, de quitarle la convertibilidad en oro al dólar, dejándolo flotar en un espacio sin piso, pero controlado por el Banco Central Norteamericano (FED), llegando hoy en día a desinflarse como globo de cumpleaños. Flaquea el reinado del capital financiero, en el mundo globalizado.

Lo terrible del caso es que nuestros gobiernos “socialistas” (Lagos, que no lo es y Bachelet) se han encargado de colocar todas nuestras reservas, generadas por el cobre, en depósitos (bonos) en estados unidos, haciendo depender nuestra economía de las decisiones que se tomen en la FED (Banco Central norteamericano) institución

que desde hace rato viene imprimiendo dólares -que nosotros compramos-a destajo, sin respaldo material, solo con especulación. Esto debe acabar.

En Chile, las decisiones económicas fundamentales las toma, un Banco Central, donde la UDI, RN y DC (la Confederación Democrática que derrocó a Salvador Allende) tienen mayoría absoluta, mientras el PS adormece a los trabajadores y engaña al movimiento social. Para la Gran Burguesía Nacional e Imperialista, negocio redondo.

## Política social del gobierno

Esto tiene un correlato directo en la política social del gobierno, porque principalmente desde Lagos (aunque toda la concertación ha sido lo mismo) toda intervención social del gobierno se traduce en subsidios a los empresarios. El empleo mínimo de la concertación, es subsidio al empleo que reciben los empresarios (cuando no se los roban algunos candidatos del partido para sus campañas), la capacitación también la cobran los empresarios, los que inventan cursos inservibles para cobrar estos subsidios.

El apoyo a la educación se llama “financiamiento compartido”, los sostenedores (comerciantes de la educación) reciben el subsidio “a nombre de los pobres” y se los gastan en su buen pasar. La protesta de los pingüinos, sirvió sólo para que tomados de las manos, la concertación y la derecha, se felicitaran por re-fundar un engendro peor que la LOCE, donde la educación sigue siendo un negocio muy lucrativo, si tienes dinero estudias, si no a la cesantía.

En salud, el Plan AUGE, es un enorme subsidio a clínicas privadas y laboratorios. Cuando el Servicio Público de Salud no puede cumplir las obligaciones que el AUGE le impone (esto por falta de recursos) se desvían a clínicas privadas las que cobran al estado, por la atención de salud, precios de mercado, gran negocio.

En vivienda pasa lo mismo. Los que reciben el subsidio, son las empresas constructoras y los deudores habitacionales tienen que pagar precios exorbitantes por casas que no valen un décimo de lo que se les cobra. Con ello el subsidio se transforma en un vil regalo a los empresarios y un sebo para cazar a los pobres, que las financieras y bancos esquilmán a destajo a los trabajadores chilenos.

La guinda de la torta la puso este año el Transporte, miles de millones de pesos entregadas a los empresarios del transporte, antes de usar el servicio (tarjeta VIP) para que se burlen de todos los santiaguinos y todavía les falta más dinero los que pone el estado.

## Estado actual de los trabajadores.

Por otro lado, los trabajadores chilenos han sufrido desde la dictadura una persecución legalizada por parte de los empresarios y un robo descarado de los dineros de la previsión, sistema impuesto por Pinochet y perfeccionado por la concertación.

La sindicalización y la negociación colectiva, están en la práctica coartadas por una legislación pro-empresarial. Y aquellas cuestiones que en apariencia beneficiarían a los trabajadores, como la Ley de Subcontratación, ni el estado la respeta. Qué

se puede esperar entonces de los empresarios, que en respuesta piden “mano dura” contra los trabajadores y sus luchas.

La Previsión, es un entero fracaso para los trabajadores que en el mejor de los casos no llegarán ni siquiera a la pensión mínima. Nuevamente el estado deberá subsidiar. Pero los empresarios que no sólo no ponen ni un centavo, se benefician “trabajando” los dineros de los trabajadores, resultado: las AFP ganan cada año y los fondos previsionales caen.

Con respecto a salarios, Arturo Martínez, militante socialista, presidente de la CUT, vendió al movimiento de los trabajadores por un salario mínimo ridículo (\$144.000), a tal punto que la iglesia chilena, que se ha caracterizado siempre como amiga de los empresarios, se puso a la izquierda de la CUT y del Partido Socialista, planteando un “salario ético”, de \$250.000. El PET ha realizado estudios que llevarían este salario sobre \$370.000.-

Pero el tema más preocupante es que la lucha de los trabajadores subcontratados por Codelco, los de la gran minería, las forestales, los de los bancos, supermercados e incluso del estado, son duramente reprimidas e incluso en la justa lucha del pueblo mapuche por recuperar sus tierras, usurpadas por las forestales, ha sido usada la ley antiterrorista de Pinochet. Ese es el signo del “gobierno socialista”, un presente vergonzante.

## 2.- Breve Historia (Legado de Salvador Allende)

En 1932, luego de una larga lucha contra la dictadura de Ibáñez, y entre conatos militares, en junio de ese año, un grupo de preclaros dirigentes políticos como Eugenio González, Carlos Alberto Martínez y Marmaduke Grove deciden dar un golpe, el primero en América de carácter socialista, fundando por once días un República Socialista en el país, esta experiencia de corta duración, genera las bases para la Fundación del Partido Socialista de Chile, el que desde abril de 1933, comienza a ser actor preponderante en la política chilena.

Su primer participación en la dirección del país, ocurre prontamente en 1938, cuando como integrante del Frente Popular en alianza con el Partido Radical y el Partido Comunista llevan a la Presidencia a don Pedro Aguirre Cerda, llegando Salvador Allende, -joven militante fundador del Partido en Valparaíso- a ser su Ministro de Salud. Algunas Obras de este Gobierno aún persisten como la CORFO y otras fueron destrozadas por la dictadura (y nunca repuestas por la concertación) como el Servicio Nacional de Salud y la medicina Preventiva, La educación Pública gratuita y obligatoria, entre otras.

Sin embargo a la prematura muerte de Pedro Aguirre Cerda, siguieron gobiernos radicales que no respetaron los acuerdos fundacionales del Frente Popular y ya en 1946 bajo la presidencia de Gabriel González Videla, quien haciéndose eco de la Conferencia de Yalta, donde el imperio norteamericano da inicio a la guerra fría contra el socialismo soviético, dicta la *ley maldita*, que pone fuera de la ley al Partido Comunista de Chile. Esta ley permite, además de la persecución de los militantes

comunistas, también la dura represión y persecución a los dirigentes sindicales y la destrucción de la organización de los trabajadores.

En 1951 la dirección del partido, que en ese momento se denominaba Partido Socialista Popular, decide dar su apoyo al ex dictador Ibáñez, por esta razón un grupo importante de dirigentes decide romper con el PSP y reunifican al antiguo Partido Socialista de Chile que junto al PC (en la clandestinidad) forman el Frente del Pueblo cuyo candidato, Salvador Allende, participa en las elecciones de 1952.

Luego y como parte de un programa de carácter popular y latinoamericano, basado en el Programa de 1947, del cual Salvador Allende es uno de sus redactores, en 1953 se logra un viejo anhelo socialista de crear una central UNICA de trabajadores y en enero de 1953 se funda la CUT, con principios clasistas y socialistas, que preside Clotario Blest y que en 1956 es integrante fundacional -junto al PC y PS- del Frente de Acción Popular (FRAP) expresión del Frente de Trabajadores, línea política del Partido Socialista desde su fundación. En 1958 el FRAP es derrotado por Alessandri, por muy pocos votos lo que obliga a la derecha aterrorizada a unirse en 1964 en torno a Frei. Pero en 1970 la fuerza popular ya es avasalladora y con la derecha dividida, Allende logra llegar al gobierno con la Unidad Popular hasta que en 1973 el cruento Golpe Militar pone fin a las aspiraciones populares de construir una sociedad socialista.

Este camino, desde un movimiento social y popular atomizado y dividido, hasta la constitución de la verdadera central única CUT. Desde la corrupción política en nuestro partido y la izquierda por su participación en los gobiernos concertacionistas hasta la construcción de un Frente político clasista y socialista, expresión del Frente de Trabajadores, no está cancelado, por el contrario es cada vez más claro que es el camino que hoy debemos recorrer. No hay otra alternativa, debemos transformarnos en constructores de una alianza clasista y socialista.

### 3.- Necesidades de Hoy

Los grandes empresarios, -que representan menos el 2,9% de la población activa- han demostrado tener - además del poder-, una enorme capacidad de sobreponerse a sus diferencias, para unirse en lo principal. A través de la CPC (Confederación de la Producción y el Comercio), manejan todos los hilos e incluso al gobierno. Ellos desde Casa Piedra, manejan a los Partidos de la derecha y de la concertación, deciden las políticas del Banco Central y desde allí la política económica. Eso se llama unidad de la clase, en torno a sus interés y a los de su aliado principal el imperialismo.

En cambio, los trabajadores, que somos más del 80% de la población, nos encontramos divididos en cinco centrales sindicales y en un sinfín de grupos, partidos y movimientos políticos, lo que permite la enorme desigualdad en los ingresos, frena el desarrollo y nos castiga a una eterna frustración, a una super explotación e incluso a la destrucción del medio ambiente y la calidad de vida de toda la población.

Por lo mismo, proponemos este programa mínimo:

Voto 1.- La refundación de la CUT clasista, socialista y única, es una necesidad vital para el movimiento social y político de los trabajadores, una única central sindical debe ser el objetivo principal de nuestro partido y los pasos a dar son: inicialmente la convocatoria a una amplia Conferencia Nacional Sindical, que sin exclusión de ninguna especie, conforme un comité Nacional de Unidad Sindical. Para ello debemos dar un impulso al DENAS (Departamento Nacional Sindical del PS) el que junto al Partido Comunista, debe asegurar la organización del definitivo Congreso Constituyente de la CUT (como central única). Entonces, este comité nacional de unidad sindical, más los organismos respectivos del PS y del PC, tendrían en sus manos la responsabilidad de impulsar ésta estratégica medida.

Voto 2.- Otra necesidad que surge es la Unidad de la Izquierda, tarea que no puede seguir postergándose, para ello el Partido deberá llevar adelante una profunda discusión ideológica, donde uno de sus puntos centrales pasa por terminar su vinculación con la socialdemocracia, volviendo a su original independencia de todo centro ideológico. La antigua discusión *revolución o reforma* está más viva que nunca. Es evidente que el neoliberalismo es consecuencia, no sólo del fin del socialismo soviético, sino que además del fracaso de los llamados “estados de bienestar” de la socialdemocracia europea, hoy principal socia del imperialismo yanqui, transformándose al igual que nuestros renovados, en los principales promotores del liberalismo a través de la tercera vía.

Voto 3.- Esta Unidad de la Izquierda, se concretará con la creación de un Frente Político Social, que al igual que el FRAP sea la expresión clasista de los trabajadores chilenos, éste se constituirá con la alianza estratégica entre los trabajadores (CUT, unificada y única) más los partidos y referentes de izquierda que adhieran al socialismo, a los postulados de esta nueva CUT y al programa que de él surja. Por ser Salvador Allende, el referente unitario más sobresaliente, proponemos se llame Frente de Trabajadores Salvador Allende (FTSA), el que será el sujeto histórico llamado a concretizar el anhelado sueño de los trabajadores chilenos, el socialismo.

Voto 4.- Sin embargo, no todos los trabajadores ni todo el pueblo tiene el nivel de conciencia requerido para derrotar a la gran burguesía y su aliado el imperialismo yanqui-europeo, por ello es necesario desarrollar un proceso de Unidad del Pueblo a través de la convocatoria a una Asamblea Constituyente, que discuta una nueva constitución que a través de un Plebiscito devuelva al pueblo chileno la soberanía popular, primera piedra de cualquier sociedad democrática.

## 4.- Programa PS

El Partido deberá además convocar a la brevedad a un Conferencia de Programa la que debería adoptar, a lo menos, las siguientes definiciones:

Objetivo Principal: El Socialismo. Sujeto social: clase trabajadora. Fuerza Motriz: Frente de Trabajadores Salvador Allende

En lo internacional deberá definirse por una Alianza Latinoamericana apoyada en la experiencia, solidaridad y confluencia de principios con Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, tendiente a lograr una gran alianza latinoamericana socialista que incluya todas las demás naciones del continente y un profundo respeto a las naciones originarias y precolombinas. Para ello es necesario un rechazo a fondo al imperialismo (yanki-europeo) y sus imposiciones que solo han traído miseria y dolor a nuestros pueblos. El ALBA, el Banco del Sur y el MERCOSUR serán palancas del desarrollo que deberemos asumir e impulsar.

Deberá definir la necesaria Independencia Económica: impulsaremos la renacionalización del cobre, el impulso de una CORFO II, que estimule el desarrollo industrial necesario y sostenible. La creación de un Area Social en la Industria Estratégica, en la Gran Minería, en la Energía, el Agua y en las Comunicaciones. También coexistiría una Area Mixta y otra Privada, para utilizar el empuje empresarial de la mediana y pequeña empresa, portadora del 70% del empleo de la sociedad, pero orientada por el interés nacional y supeditada a los requerimientos sociales.

La Educación, La Previsión, la Salud y el Transporte deberán formar parte de un área social-solidaria, donde el Estado deberá jugar el rol principal garantizando a todos los ciudadanos un acceso total e igualitario.

Hay un sinfin de aportes en otras áreas, como los impuestos, formas de participación popular, democratización del Poder Judicial, del estado y las Fuerzas Armadas y tantas otras que surgirán del debate, de las necesidades del desarrollo y de la participación popular.

**D e r e c h o s   H u m a n o s**

## A 34 años una espina pendiente

Mucho se ha dicho sobre el tema de derechos humanos, y hoy, a la fecha, aún las víctimas continúan reclamando una reparación digna, y es fácil percibir el motivo; la falta de voluntad política, y la utilización de los temas, para negociaciones, como simples monedas de cambio, insensibles al dolor, a las privaciones, y al sufrimiento de quienes lucharon y se sacrificaron para que estos pseudos políticos por decir lo menos, se hayan hecho del gobierno y sigan gobernando, mas que en beneficio de los trabajadores, en su propio beneficio..

Las demandas centrales siguen siendo las mismas; Verdad, Justicia y Reparación, y que no son otras que las mismas que enarbola la Declaración Internacional en materia de Derechos Humanos reconocida por las Naciones Unidas ; que se deben dar cumplimiento a las recomendaciones al Gobierno de Chile, por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU; con respecto al traspaso de las causas de la justicia militar a la civil, así como las resoluciones que manifiestan que Chile debe respetar los compromisos pactados. Ratificación de la convención que crea el Tribunal Penal Internacional, el que ya ha sido ratificado por las mayorías de los países del mundo.

En resumen, que la legislación que diga relación con materias de derechos humanos y en especial con las víctimas de los Agentes del Estado; se traduzca en una reparación digna, adecuada, efectiva, y oportuna, ni más ni menos.

Pero al día de hoy ¿que se les ha otorgado a los presos políticos?:

1.- Una pensión de \$119.000, con la que debe mantenerse él y su familia, con el agravante que si fallece no se transfiere a su cónyuge; y además está afectada a impuesto.

Si la pensión a las viudas de las víctimas del Informe Rettig, es decir los compañeros asesinados y hechos desaparecer por la dictadura, perciben una pensión de \$340.000.- ¿Es posible que los actuales gobernantes estén esperando el fallecimiento de todos los expresos políticos, para otorgar una pensión digna, al menos para la viuda y sus hijos?, o es que hoy existen víctimas de primera y de segunda clase. Porque existe la sensación de que valen mas muertos que vivos. Con lo que se cumplirían las intenciones del régimen de dictadura.

Los afectados exigen hoy la homologación de sus pensiones.

2.- Una beca de estudio, para la víctima reconocida en Informe de Prisión y Tortura, en reparo de los estudios perdidos por los compañeros. Una Beca que a la fecha de hoy, después de 34 años, en que todos superan los 55 y 60 años de edad, es prácticamente una burla, por lo que después de 5 o 6 años de estudio, contarán con 65 o más, ¿Quién le dará un trabajo a ese profesional?, si la cesantía supera el 20% real, ¿Dónde se desempeñara?, sólo recibirá un Certificado Profesional para colgarlo en la pared.

Producto de la imposibilidad de financiar la educación de sus hijos, por motivo de sus bajos ingresos, situación que se ha extendido en cadena a sus nietos.

Los afectados exigen becas de estudio superiores, para sus hijos y nietos.

3.- Atención en salud gratuita, una extensión del programa de Salud Prais; de la ley 19.123 a la ley 19.980, con un financiamiento asignado, pero sin médicos, sin remedios, sin especialistas, hoy a sus años, sus temas son mas graves por las enfermedades naturales de sus edades, insertos en un programa FONASA, a punto de quebrar, preámbulo o método, ya tradicional, para llevar los servicios públicos a la privatización, con un personal desinformado y económicamente en problemas.

Los afectados exigen el cumplimiento de lo que la ley dice: Programa de Reparación y Atención Integral de Salud, que el PRAIS se haga efectivo, y que la Norma Técnica implementada en Junio del 2006, se transforme en ley.

4.- 100 puntos para la vivienda; El tema de 100 puntos, era equivalente a 100 UF, por lo que aumentaba el ahorro previo en 100 puntos, Pero los bancos exigen sueldos de sobre \$400 o \$500 mil pesos para otorgar un crédito financiero destinado a la compra de viviendas, por lo que los 100 o 200 puntos de ahorro previo, de nada sirven si no tienen el crédito para el financiamiento de la diferencia, y con una pensión de \$119.000, Tampoco podrán pagar un dividendo mensual por sobre los \$ 50.000.- ó \$ 100.000, es necesario recordar, también deben comer.

Además, la devolución de sus casas o propiedades confiscadas en periodo de la dictadura, y la posibilidad para poder optar a viviendas dignas, para los compañeros que no posean casas, son las legítimas exigencias de todas las organizaciones.

Los afectados solicitan Créditos especiales otorgados por la banca y con aval del Estado, para que los afectados puedan dar solución a los temas de vivienda, para ellos y sus familias.

Temas como la heredabilidad de las pensiones o traspaso de los derechos a la viuda o conviviente, eliminación de la incompatibilidad entre la pensión de expresos político

y exonerado, anulación del secreto por 50 años de los torturadores y asesinos, la restauración de los derechos civiles, etc..., son aún, temas pendientes. Esto, agravado con la imposibilidad a la fecha, de La Reapertura indefinida de los registros en la comisión de Prisión y Tortura, para la inscripción de mas del 40% de los afectados, que por miedo, o por desinformación, no lograron inscribirse en su oportunidad. Un Instituto de Derechos Humanos al que se le quitó toda capacidad, transformándolo en sólo un museo de los dolores y atrocidades cometidas por agentes del estado, que se trata de superponer por sobre la posibilidad de la reapertura del Informe de Prisión y Tortura. Y nos vuelve a dar la razón nuevamente, No hay voluntad política. La reapertura es un tema de urgencia, y debe pasar en forma directa, y no esperar la creación del mentado Instituto, inservible ya, antes de echarse a funcionar.

Todos son temas aún pendientes, y que ante las actuales condiciones políticas, en donde prima la negociación por sobre la razón, la conveniencia por sobre el dolor, los apetitos por sobre las necesidades, el capital por sobre lo humano, será un tema que continuará recurrente para el próximo año 2008, dura tarea para las organizaciones de derecho humanos, y una cruel realidad para los afectados, Si no existe unidad, si no se organizan, si continúan esperando que las reparaciones caigan del cielo, o simplemente se las lleven a sus casas, nada conseguirán, Nunca nada se les regaló a los trabajadores, y cuando se hacen acuerdos con la derecha, es la derecha la que gana. Es por ello que los acuerdos tomados en Valparaíso de una marcha de todos los presos políticos, de todas las organizaciones, tras el Comando Unitario de Expresos Políticos y Familiares para el mes de Marzo, se hace cada día mas imprescindible, si los afectados, o víctimas no logran imponer en la mesa la necesidad de modificar la ley 19.992, o crear una nueva ley que contenga una real reparación al daño causado consecuente con lo que dice el Derecho Internacional, todo será en vano y sólo constituirá tiempo perdido.

Es por ello que las Organizaciones de DD.HH. en conjunto hoy dicen "La movilización Va" de Arica a Punta Arenas, para converger en Marzo Próximo en Santiago y las exigencias nuevamente serán: " Verdad , justicia y una reparación DIGNA

**N O T I C I A**

El 28 de enero, luego de 108 días en huelga de hambre, la compañera Chepa logró el compromiso del gobierno "socialista" de brindarle algunos beneficios que le correspondían, luego de ser acusada de terrorista y condenada a diez años (por la ley de pinochet), todo por luchar por los derechos de su pueblo, nuestro pueblo Mapuche. El gobierno, en este conflicto histórico ha asumido sin ninguna vergüenza, la defensa de los empresarios forestales (uno de ellos fue ministro de la concertación).

Compañera Patricia Troncoso (Chepa), reciba de los "Socialistas como Allende" nuestro más sincero respeto y apoyo. Aún quedamos socialistas que, como el asesinado Presidente Allende, consideran que los derechos del pueblo mapuche son los mismos de todos los explotados de nuestra patria. Lo demuestran los hechos que culminaron con la vida de los compañeros Matías Catrileo y Rodrigo Cisternas, ambos cayeron luchando por los derechos conculcados por esta sociedad de los poderosos y por los instrumentos represivos de su gobierno. *Marichiweu (diez veces venceremos).*

**Jamás Renunciaremos a nuestros Principios e Historia**



**www.elquecallaotorga.cl**

e-mail: [elquecallaotorga\\_ps@hotmail.com](mailto:elquecallaotorga_ps@hotmail.com)